

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23122** *FAMOREAH, S.L.*

Hago Saber: que en el procedimiento de Ejecución n.º 71/08 de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguidos a instancia de D. Maman Hamissou Yahaya, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 30/06/09 en el que se declara a la ejecutada Famoreah, S.L., en insolvencia parcial por importe de 225,69 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2009.- D.^a Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

ID: A090052163-1